



Banco amigo

**Banco Amigo, S.A.
Institución de Banca Múltiple**

**LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**TERCER TRIMESTRE DE 2011
(3T11)**

Información a que se refieren las “Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito”

Contenido

1. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN.....	4
I. Fusión Banco Amigo	4
II. Cambio de denominación.....	4
III. Comparabilidad de la información financiera	4
IV. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	5
a. Rubros de balance con principales variaciones	5
b. Disponibilidades	5
c. Deudores por reporto	5
d. Cartera de crédito.....	5
e. Calificación crediticia	6
f. Partes relacionadas.....	7
g. Impuestos diferidos	7
h. Captación tradicional.....	8
i. Obligaciones subordinadas	8
j. Capital social	8
k. Indicadores de capitalización	8
l. Actividades por segmentos	9
V. Análisis de los resultados de operación.....	10
a. Rubros del estado de resultados con principales variaciones	10
b. Indicadores de rentabilidad y calidad de activos.....	10
c. Margen financiero.....	10
d. Tasas de interés.....	11
e. Comisiones y tarifas	11
f. Gastos de administración.....	11
g. Otros productos y gastos	11
h. ISR y PTU causados	12
2. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	13
I. Información Cualitativa	13
a. Riesgo de mercado	14
b. Riesgo de liquidez	15
c. Riesgo de crédito.....	16
d. Riesgo operativo.....	17

e. Riesgo legal.....	18
f. Riesgo tecnológico.....	18
II. Información Cuantitativa.....	20
a. Riesgo de mercado.....	20
b. Riesgo de liquidez.....	20
c. Riesgo de crédito.....	21
d. Riesgo operacional.....	21
e. Riesgo legal.....	22
3. CONTROL INTERNO.....	23

1. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN

El presente reporte es preparado por la administración de Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple con el propósito de facilitar la comprensión de los cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera de la misma.

I. Fusión Banco Amigo

Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria, acordó a través de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2011, llevar a cabo una fusión con ABC Capital, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R.

La fusión antes mencionada surtió efectos legales a partir del 1° de marzo de 2011, mediante oficio recibido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y con opinión favorable de Banco de México, así como al inscribirse en el Registro Público de Comercio. Banco Amigo S.A. Institución de Banca Múltiple como entidad fusionante subsiste, extinguiéndose ABC Capital S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. como sociedad fusionada.

II. Cambio de denominación

Con autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a partir del 1° de octubre de 2011, Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple, cambia de denominación, por lo que a partir de esa fecha, la nueva denominación de la Institución es ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple.

III. Comparabilidad de la información financiera

Con motivo de la fusión llevada a cabo entre Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple., y ABC Capital, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. las cifras presentadas en este informe al cierre del tercer trimestre de 2011, no son comparables con trimestres de ejercicios anteriores.

IV. Situación financiera, liquidez y recursos de capital

a. Rubros de balance con principales variaciones

	3T11	2T11	1T11	4T10	3T10	3T10 \$	3T10 %	2T11 \$	2T11 %
Rubros de balance	(Cifras en millones)					Variación			
Disponibilidades	254	263	255	54	116	138	119%	(9)	-3%
Deudores por reporto	103	128	189	205	136	(33)	-24%	(25)	-20%
Cartera Total	2449	2030	1892	183	167	2,282	1366%	419	21%
Cartera Vencida	96	93	99	12	13	83	638%	3	3%
Estimación preventiva de riesgos crediticios	123	115	122	25	11	112	1018%	8	7%
Bienes adjudicados	213	203	189	0	0	213	100%	10	5%
Impuestos diferidos	156	152	150	119	98	58	59%	4	3%
Activo total	3,311	2,915	2,785	697	755	2,556	339%	396	14%
Captación tradicional	845	640	531	360	362	483	133%	205	32%
Préstamos interbancarios	1,426	1,256	1,282	0	0	1,426	100%	170	14%
Obligaciones subordinadas en circulación	113	113	113	0	0	113	100%	0	0%
Capital contable	762	758	739	593	593	169	28%	4	1%

b. Disponibilidades

Al cierre de tercer trimestre de 2011, en el rubro de disponibilidades, se observó una disminución marginal del 3% respecto del segundo trimestre de 2011.

De acuerdo con política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazo indefinido, dichos depósitos devengan intereses mensuales a la tasa promedio de Fondeo Gubernamental. Al cierre del tercer trimestre los depósitos por regulación monetaria ascienden a \$44 millones.

c. Deudores por reporto

Al cierre de septiembre y junio de 2011, la institución mantenía contratos de reporto por \$103 y \$128 millones respectivamente, con tasas de rendimiento del 4.41%, y del 4.53% respectivamente a cada uno de los cierres. Las inversiones de los dos cierres son a plazo de un día e invertidos el 100% en Instrumentos Gubernamental.

d. Cartera de crédito

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2011 la cartera de crédito muestra un crecimiento del 21% respecto del trimestre inmediato anterior. Este incremento se presenta en la originación de la cartera comercial y cartera a la vivienda (Renueva tu Hogar) y los productos para intermediarios financieros no regulados. El detalle es el siguiente:

Tipo de cartera	30 de septiembre de 2011			30 de junio de 2011			Aumento (Disminución)
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total	
Créditos comerciales	1,901	96	1,997	1,853	93	1,945	52
Créditos a entidades financieras	75	-	75	-	-	-	75
Créditos al consumo.	7	-	7	2	-	2	5
Créditos a la vivienda	369	-	369	83	-	83	286
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,352	96	2,449	1,937	93	2,030	419

Para este trimestre comienza a notarse claramente que la cartera de crédito se está diversificando, con el crecimiento de la cartera de vivienda. La cartera de créditos comerciales representa el 84.6% en relación a la cartera total, presentando una disminución del 11.2% respecto del porcentaje del 95.8% que representaba el trimestre anterior. La cartera vencida

En consecuencia, la cartera de crédito a la vivienda (hipotecaria) incrementó un 11% durante el trimestre para terminar el mismo representando el 15.1% de la cartera total y la cartera vencida no llega a representar ni una décima porcentual de la cartera total.

La cartera de créditos al consumo representa el 0.3% en relación a la cartera total.

e. Calificación crediticia

Al cierre de septiembre de 2011 como resultado de la calificación de la cartera de créditos se requirieron de reservas por \$ 123 millones, las cuales exceden al monto de la cartera vencida por \$27 millones. Toda la cartera de crédito al cierre del trimestre se contrató en moneda nacional y no existen excesos en las reservas preventivas, el detalle es el siguiente:

Cartera Calificada	Cifras en millones de pesos				
	Importe de Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecaria	Total Reservas Preventivas
Riesgo A	1,711	1,345	-	366	12
Riesgo B	544	535	6	3	22
Riesgo C	158	157	1	-	61
Riesgo D	30	30	-	-	22
Riesgo E	6	6	-	-	6
Total	2,449	2,073	7	369	123
Menos:					
Reservas Constituidas					123
Exceso					-

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el Balance General al 30 de septiembre de 2011. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticia de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución califica la cartera utilizando la metodología establecida por la CNBV.

f. Partes relacionadas

Banco Amigo al 30 de septiembre de 2011 ha realizado operaciones con sus partes relacionadas según se clasifican como a continuación se muestran:

Operaciones con partes relacionadas (millones de pesos)	Trimestre				
	3T11	2T11	1T11	4T10	3T10
Operaciones de crédito					
Filiales y/o subsidiarias	115.35	117.60	120.63	83.46	69.05
Total	115.35	117.60	120.63	83.46	69.05
Operaciones de captación					
Personas que tienen control en la Institución	153.21	151.30	151.30	0.76	1.84
Miembros del Consejo de Administración	3.92	1.30	1.43	0.44	1.63
Cónyuges o personas con parentesco con los anteriores	-	-	-	7.02	6.91
Personas con control indirecto	-	-	-	0.82	5.98
Total	157.13	152.60	152.73	9.04	16.36
Intereses y gastos de empresas relacionadas					
Intereses cobrados	3.99	7.10	4.02	2.32	3.04
Intereses pagados	1.93	7.10	3.51	0.13	0.19
Otras cuentas por cobrar	-	-	7.87	1.36	2.53
Rentas	-	-	-	0.14	0.14
Total	5.92	14.20	15.40	3.95	5.90

g. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se integran por las diferencias temporales entre partidas que afectan en diferentes momentos los resultados financieros de los fiscales, originando un activo, principalmente por el efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar, estimación preventiva de riesgos crediticios y bienes recibidos como dación en pago y adjudicados.

h. Captación tradicional

Al cierre de septiembre del 2011, el rubro de captación tradicional presenta un incremento del 32% generado por el trabajo de promoción que ha venido desarrollando la Institución en los últimos meses, y también es resultado de la confianza que proyecta el Banco en la plaza dónde tiene presencia, así como productos de inversión competitivos. El saldo al 30 de septiembre de 2011 asciende a \$845 millones, de los cuales sólo \$48 millones corresponden a disponibilidad inmediata.

i. Obligaciones subordinadas

Se tiene una emisión de 7,850 de obligaciones subordinadas, susceptibles de convertirse en acciones, con el fin de utilizar los recursos obtenidos de la misma para el fortalecimiento del capital. Estas mantienen un valor nominal de \$14,300 pesos, dando un valor total de \$113 millones y tienen una fecha de vencimiento al 17 de diciembre de 2014.

j. Capital social

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2011, el rubro de capital social asciende a \$672 millones, de los cuales \$603 millones corresponden al capital social histórico y \$69 millones a los efectos de actualización, sin que en el trimestre se haya presentado algún movimiento en este rubro.

k. Indicadores de capitalización

Los índices de capitalización comparativos al cierre del tercer trimestre de 2011 son los siguientes:

Índice de capitalización (millones de pesos)	Trimestre				
	3T11	2T11	1T11	4T10	3T10
Índice de capitalización de crédito	25.83%	30.02%	32.63%	62.28%	67.04%
Índice de capitalización total	22.54%	27.34%	30.12%	49.67%	57.21%
Capital básico	721	714	693	196	297
Capital complementario	29	26	28	0	0
Capital Neto	750	740	720	196	298
Activos sujetos a riesgo de crédito	2,904	2,465	2,207	315	444
Activos sujetos a riesgo de mercado	307	155	127	24	27
Activos sujetos a riesgo de operación	118	86	57	56	50
Total de activos sujetos a riesgo	3,329	2,707	2,391	396	520

Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en el capítulo I del Título Quinto de las disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito, al presentar un índice de capitalización superior al 10%.

I. Actividades por segmentos

Las actividades por segmento en relación con el estado de resultados al 30 de septiembre de 2011 se conforman como sigue:

Estado de resultados por segmentos (millones de pesos)				
Rubro	Crédito	Tesorería y banca	Cuenta de terceros	Total
Margen financiero	94	9	-	103
Estimación preventiva	(42)	-	-	(42)
Comisiones cobradas	-	-	109	109
Comisiones pagadas	-	-	(46)	(46)
Gastos de operación	(137)	-	-	(137)
Otros productos	16	-	22	38
Otros gastos	-	-	(50)	(50)
Participación en subsidiaria	-	-	1	1
Impuestos	(1)	-	(1)	(2)
Resultado neto	(70)	9	35	(26)

V. Análisis de los resultados de operación

a. Rubros del estado de resultados con principales variaciones

	3T11	2T11	1T11	4T10	3T10	3T10 \$	3T10 %	2T11 \$	2T11 %
Rubros de resultados	(Cifras en millones)					Variación			
Ingresos por intereses	206	130	70	45	31	175	565%	76	58%
Gastos por intereses	(103)	(64)	(34)	(18)	(13)	(90)	692%	(39)	61%
Margen financiero	103	66	37	27	18	85	472%	37	56%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(42)	(34)	(42)	(22)	(8)	(34)	425%	(8)	24%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	61	32	(5)	5	10	51	510%	29	91%
Comisiones y tarifas cobradas	109	76	34	0	0	109	100%	33	43%
Comisiones y tarifas pagadas	(45)	(30)	(11)	0	0	-45	100%	(15)	50%
Otros ingresos (egresos) de la operación	0	0	0	1	1	-1	-100%	0	0%
Ingresos (egresos) totales de la operación	125	78	18	6	11	114	1036%	47	60%
Gastos de administración y promoción	(138)	(89)	(54)	(122)	(79)	(59)	75%	(49)	55%
Resultado de la operación	(13)	(11)	(36)	(116)	(68)	55	-81%	(2)	18%
Otros productos	38	29	9	20	2	36	1800%	9	31%
Otros gastos	(50)	(46)	(19)	(50)	(7)	-43	614%	(4)	9%
Resultado antes de ISR y PTU	(25)	(28)	(46)	(146)	(73)	48	-66%	3	-11%
ISR y PTU causados	(7)	(7)	(7)	0	0	-7	0%	0	0%
ISR y PTU diferidos	5	5	3	41	20	-15	-75%	0	0%
Resultado neto	(26)	(29)	(50)	(105)	(53)	27	-51%	3	-10%

b. Indicadores de rentabilidad y calidad de activos

Indicador	Trimestre				
	3T11	2T11	1T11	4T10	3T10
Indice de morosidad	3.9%	4.6%	5.2%	6.6%	7.8%
Indice de Cobertura de cartera de crédito vencida	132.3%	123.7%	123.2%	208.3%	84.6%
Eficiencia Operativa	7.8%	7.9%	12.4%	67.2%	41.9%
ROE	1.8%	(15.5%)	(34.8%)	(119.7%)	(55.3%)
ROA	0.5%	(2.6%)	(11.7%)	(57.9%)	(28.1%)
Liquidez	16.5%	21.8%	29.5%	15.0%	32.0%
Margen de interés neto (MIN)	6.5%	7.2%	(1.8%)	4.8%	10.1%

c. Margen financiero

El margen financiero al tercer trimestre de 2011 se comporta sin variación relevante con respecto al trimestre anterior.

d. Tasas de interés

Las tasas de interés promedio de captación del tercer trimestre de 2011 fueron las siguientes:

Tasas de interés promedio al 30 de septiembre de 2011		
Conceptos	Tasas de Interés (%)	
	Moneda nacional	Moneda extranjera
Captación tradicional	5.45	-
Depósitos a plazo	5.87	-
Préstamos interbancarios y otros organismos	6.92	-

e. Comisiones y tarifas

El ingreso por comisiones y tarifas cobradas se ubicaron en \$109 millones al cierre del tercer trimestre de 2011 y las comisiones y tarifas pagadas en \$45 millones, la variación se debe al incremento en comisiones cobradas por carteras administradas y comisiones pagadas por los gastos de las carteras administradas.

f. Gastos de administración

Los gastos de administración y promoción alcanzaron \$138 millones al cierre del tercer trimestre de 2011, superior en \$49 millones a la cifra de cierre del segundo trimestre de 2011. Dicho incremento es equivalente al gasto trimestral de los dos periodos anteriores y responde al incremento en la cartera, el crecimiento en los ingresos y a los gastos de operación bancaria, así como al pago de gastos de licenciamiento, soporte y servicios de software.

g. Otros productos y gastos

Este rubro se integra de partidas no propias de la operación como: resultado por venta de bienes adjudicados, recuperación de cartera castigada, arrendamiento y reserva de adjudicados, entre otros.

h. ISR y PTU causados

Este rubro no presenta variación durante el tercer trimestre, debido a que la Institución no ha causado impuesto a partir de la fusión realizada en 1° de marzo de 2011. El impuesto reflejado en el estado de resultados por \$7 millones, corresponde al impuesto causado durante los meses de enero y febrero de 2011 por la Sociedad ABC Capital, S.A. de C.V. SOFOM ENR, que se extinguió tras la fusión con Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple,

2. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

I. Información Cualitativa

La UAIR es la unidad especializada de la Institución, en materia de Administración Integral de Riesgos encargada de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la institución. Dicha unidad reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha autorizado las políticas y procedimientos aplicables en la materia, así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables, en apego a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El Comité de Riesgos sesiona con una periodicidad mensual y cuenta con la participación de dos miembros propietarios del Consejo, el Director General, así como de los responsables de la Administración de Riesgos y de Auditoría Interna.

La Institución ha establecido mecanismos para garantizar que las posiciones propias, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos para tal efecto, a fin de garantizar una salud financiera Institucional. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos, con el fin de minimizar la vulnerabilidad del valor del capital ante fluctuaciones de los distintos factores de riesgo.

La institución cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas etapas, como son crédito, mercado, liquidez y operativo. La Institución ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - i. Riesgos discretionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de liquidez
 - c) Riesgo de crédito
 - ii. Riesgos no discretionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo:
 - a) Riesgo operativo
 - b) Riesgo legal
 - c) Riesgo tecnológico

- II. Riesgos no cuantificables, son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial de un portafolio de inversión, por cambios en los factores de riesgo, como las tasas de interés, el tipo de cambio, los índices accionarios, etc., que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

El proceso de administración y de evaluación de riesgos tiene como meta establecer un nexo entre la exposición al riesgo y los responsables de cada cartera o unidad de negocio.

Para ello, se siguen los siguientes pasos:

- Identificar el procedimiento de valuación para cada producto e instrumento.
- Cuantificar el riesgo de mercado de los portafolios de inversión. Esto implica estimar el valor en riesgo (VaR) y la sensibilidad del valor del portafolio ante un cambio determinístico de los factores de riesgo; cambio que puede ser consistente con las condiciones vigentes en el mercado, o con un evento inusual (pruebas de estrés).
- Elaborar los reportes de riesgo.
- Controlar los límites de riesgo y metodología para la validación de modelos.

Dentro de la metodología utilizada para estimar el riesgo de mercado se calculan diferentes indicadores, como son:

- Valor en Riesgo de Mercado
 - El VaR de mercado se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.
- Análisis de Sensibilidad
 - Análisis de sensibilidad de valor de mercado del portafolio ante cambios en los factores de riesgos y cambios en la curva de rendimiento de 20, 40 y 120 puntos base.

El riesgo de mercado en las posiciones en instrumentos financieros de la Institución, se mide utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), cuyo indicador se define como la pérdida máxima esperada en un horizonte de tiempo dado y con cierto nivel de confianza. El Valor en Riesgo está directamente relacionado con la volatilidad en el valor del portafolio, el cual se ve afectado por los cambios en los factores que inciden en el valor de las posiciones que componen el portafolio.

Las características más importantes del modelo de riesgo mercado son:

- Se basa en métodos estadísticos que aproximan el efecto de cambios en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de los activos y pasivos
- Se apegan a los que se utilizan en la industria financiera

La Institución utiliza el método de simulación histórica como motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de mercado, el cual está basado en la información de mercado de los factores de riesgo que afecten a las posiciones. Las simulaciones son realizadas a partir de los cambios registrados en cada fecha por lo que no resulta necesario estimar ningún parámetro estadístico para cada serie y con ello se sigue el supuesto de que la posición se ha mantenido durante el periodo de análisis.

La estimación del VaR de mercado se limita a los mercados de renta fija en México con instrumentos como Cetes, Pagarés Bancarios y Aceptaciones Bancarias.

Los parámetros utilizados para la estimación de pérdida por riesgo de mercado son:

Riesgo de Mercado: Parámetros	
<i>Método</i>	Simulación Histórica
<i>Períodos VaR</i>	100
<i>Probabilidad</i>	5%
<i>Nivel de confianza</i>	95%
<i>Días C.R.P.</i>	1 día
<i>Tasas</i>	Equivalentes

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial debido a la dificultad o imposibilidad de modificar la estructura de vencimientos de los activos y pasivos para mejorar la posición o hacer frente a las obligaciones monetarias de la Institución de manera oportuna.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas dentro del balance, tomando en cuenta los activos (inversiones en valores, cartera de crédito vigente) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y préstamos interbancarios) más líquidos. Asimismo se han desarrollado metodologías que permiten cuantificar el riesgo de liquidez, para casos de ventas anticipadas de activos, o renovación de pasivos en condiciones anormales.

El proceso de evaluación del riesgo de liquidez debe contemplar un nexo estrecho entre la exposición y los responsables de su administración. Para ello se deben considerar las siguientes etapas:

- Identificar cada instrumento y el cálculo de su precio y flujo
- Cuantificar el riesgo de liquidez
- Elaborar los reportes de riesgo
- Controlar los límites de riesgo de liquidez y la metodología para la validación de los modelos

La estimación de las pérdidas potenciales de riesgo de liquidez se realiza a través del modelo ALM (Asset Liability Management – Administración de Activos y Pasivos). Esto consiste en una proyección de todos los flujos nominales por cobrar y por pagar de la institución a una fecha dada, mostrando los periodos (bandas o brechas) en los cuales habrá liquidez.

Riesgo de Liquidez: Parámetros	
Método	Asset Liability Management
Denominación de las brechas	Pesos
Periodicidad de las brechas (Días)	· 1 – 7
	· 8 – 14
	· 15 – 30
	· 31 – 60
	· 61 – 120
	· 121 – 180
	· 181 – 360
	· + 360

Para la cuantificación de la pérdida potencial ocasionada la venta anticipada de activos, se define una función que relaciona la pérdida de valor en los activos, con el monto de los activos ofrecidos para la venta. Así, en función de los escenarios de distintos requerimientos de liquidez, se determina una pérdida potencial de los activos a liquidar, a partir del factor de depreciación calculado. En el caso, de la pérdida potencial originada por renovación de pasivos en condiciones inusuales, se seleccionan los pasivos con vencimiento menor a un mes, determinando sus niveles de tasas de interés, a los cuales se aplicará una sobretasa para obtener el sobreprecio por la renovación de los mismos ante condiciones desfavorables.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial de una cartera, debido a la falta de pago o al deterioro en la calidad crediticia de un acreditado o emisor. La administración de este tipo de riesgo se lleva a cabo a partir del análisis de las contrapartes, obteniendo la pérdida esperada de la cartera crediticia, a partir de probabilidades de incumplimiento asociadas a las calificaciones de cada uno de los acreditados. El objetivo de riesgo de crédito es mantener una cartera con la más alta calidad crediticia posible.

El proceso de administración integral de riesgos crediticio inicia con la identificación de las oportunidades de otorgar un crédito.

- Establecer los límites de riesgo de exposición permitida y los límites máximos de exposición a cargo de las personas involucradas en el proceso de crédito.
- Agrupar las operaciones de crédito de tal forma que permitan evaluar su exposición al riesgo, con respecto de los límites autorizados.
- Deberá detallarse el grado de riesgo crediticio que se desea asumir. Adicionalmente debe haber un seguimiento y control de la naturaleza, características, diversificación y calidad de las carteras crediticias.
- Por su parte, la UAIR debe medir, monitorear y reportar los riesgos crediticios de la cartera de crédito, con base en sus estimaciones, y debe establecer un sistema de límites para la operación.

Para su medición se utiliza el modelo CreditRisk+ desarrollado por Credit Suisse, la cual es una institución bancaria líder a nivel mundial que provee asesoría financiera, recaudación de capital, venta y operaciones entre otros productos financieros para clientes y proveedores alrededor del mundo.

El objetivo del modelo es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios. Es un modelo estadístico de riesgo de default de crédito que toma en cuenta información relacionada al tamaño y la madurez de una exposición, la calidad crediticia y el riesgo sistemático del acreditado.

A partir de esta metodología se obtiene la pérdida esperada, la cual se define como el monto con relación al capital que podría enfrentar la institución como resultado de la exposición al riesgo de crédito. Asimismo, la pérdida resultante por cambios en la calidad de las contrapartes, se le denomina pérdida no esperada. La metodología para la cuantificación del riesgo crediticio se aplica a toda la cartera crediticia del banco, así como a la posición en instrumentos financieros.

Adicionalmente, se llevan a cabo estimaciones de la pérdida esperada a partir de escenarios extremos en los cuales se deteriora la calidad de la cartera crediticia, para determinar el impacto en la estimación de sus pérdidas esperadas y no esperadas. Asimismo para complementar la administración del riesgo de crédito se monitorea la concentración de la cartera crediticia, a partir de diversos indicadores, en función del acreditado, entidad federativa, tipo de producto, entre otros.

Para la medición del riesgo crediticio se consideran los siguientes conceptos:

- Monto de exposición
- Tasa de recuperación
- Probabilidad de incumplimiento

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los parámetros utilizados para la estimación de pérdida por riesgo de crédito son:

Riesgo de Crédito: Parámetros	
<i>Método</i>	CreditRisk+
<i>Distribución</i>	Poisson
<i>Horizonte de tiempo</i>	1 Año
<i>Tasas</i>	Variables
<i>Número de Sectores</i>	8
<i>Nivel de Confianza</i>	99%

d. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial que puede sufrir una institución debido a cambios en todas las variables que son diferentes a las tasas de interés y precios de mercado de los activos financieros, a la calidad crediticia de los deudores y al grado de liquidez en los mercados.

Para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar el riesgo operativo y legal, se deben definir objetivos, desarrollar políticas y procedimientos, delimitar funciones y responsabilidades.

Para poder establecer los riesgos operativos es necesario contar en primera instancia con un diagrama de flujo de cada proceso. Posteriormente, se deben identificar los pasos del proceso que pueden implicar un riesgo, se debe revisar si para esos pasos existen procesos manuales o automatizados y controles operativos que aseguren el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. A partir de lo anterior se identificarán deficiencias y anomalías.

e. Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Dentro de la metodología para administrar y controlar el riesgo operativo se encuentra que:

- Al menos una vez al año se realizará una auditoría legal por un despacho independiente
- Se establecerán políticas y procedimientos que procuren la correcta instrumentación de contratos y convenios
- En caso de operaciones en mercados internacionales se deben evaluar las consecuencias jurídicas de estar sujeto a un sistema jurídico diferente del mexicano
- Se debe estimar la probabilidad de que se emitan resoluciones administrativas o sentencias adversas, y por lo tanto, se debe estimar la pérdida potencial en que incurriría la Institución
- Se deben establecer políticas y procedimientos que aseguren el cumplimiento de las normas emitidas por las autoridades financieras

f. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

Dentro de la metodología para administrar y controlar el riesgo tecnológico se definió que:

- Al menos una vez al año se debe realizar una auditoría de sistemas por un despacho independiente
- Se deben determinar los funcionarios autorizados para utilizar los sistemas de la Institución
- Se establecerán mecanismos adecuados para el control de los sistemas
- Se establece un plan de contingencia para cada uno de los sistemas

- Se establecerán procedimientos relativos al mantenimiento que se debe dar a cada uno de los sistemas
- Se estimará la pérdida potencial por fallas en los sistemas de la institución

II. Información Cuantitativa

(Cifras expresadas en millones de pesos)

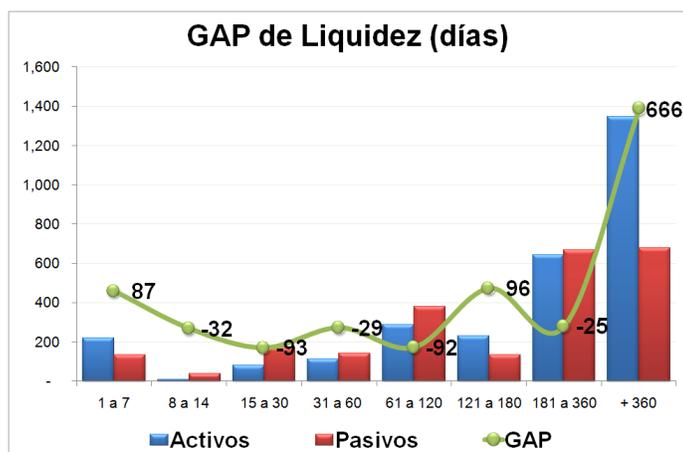
a. Riesgo de mercado

Actualmente, la estrategia de la Tesorería consiste en invertir los excedentes del Banco a un día en instrumentos de alta liquidez. Por tal motivo, no existe un riesgo de mercado latente que pudiera deteriorar las inversiones. Al cierre del tercer trimestre de 2011 el monto de inversiones fue de \$199 millones de pesos (52% invertido en reporto gubernamental y 48% en pagaré bancario).

b. Riesgo de liquidez

El gap acumulado de la Institución al cierre de septiembre de 2011 se ubicó en \$578 millones de pesos.

A continuación se presenta la distribución por brechas de vencimiento de las posiciones activas y pasivas que se consideran para efectuar el cálculo:

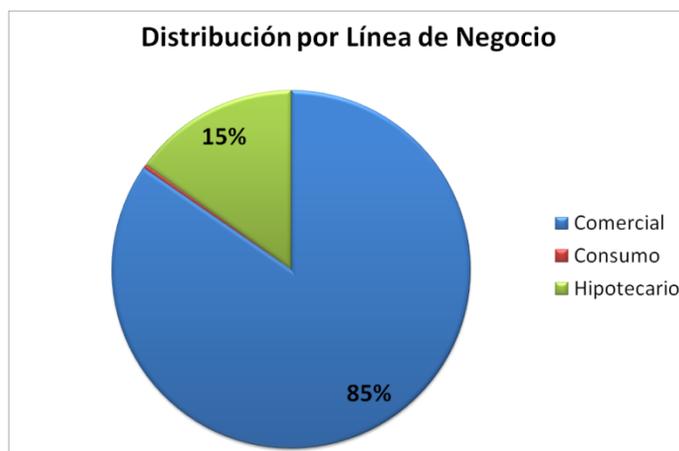


Se observan gaps negativos (descalce en el balance) en las brechas con vencimiento menores a 180 días por 0.08 veces el capital neto del tercer trimestre; esto debido a la renovación natural de pasivos. La medición anterior se encuentra dentro del límite y no representa un riesgo significativo ya que las fuentes de fondeo primarias han mostrado estabilidad y nula sensibilidad ante variaciones del mercado.

Adicionalmente, se ha estimado el riesgo de liquidez bajo escenarios extremos, teniendo como resultado una pérdida potencial de \$117 millones de pesos, respecto al gap acumulado total. En el caso, de la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos, ésta presentó un monto de \$17 millones de pesos; y de \$32 millones de pesos por la renovación de pasivos en condiciones inusuales (incremento en costos) para la Institución.

c. Riesgo de crédito

El saldo total de la cartera crediticia al cierre del tercer trimestre de 2011 fue de \$2,449 millones de pesos, distribuida de la siguiente manera:



El número de financiamientos que por riesgo común rebasan el 10% del capital básico son cuatro, equivalentes a un monto de \$383 millones de pesos, al cierre de septiembre de 2011.

Los datos referentes al cómputo de las pérdidas potenciales por riesgo de crédito del portafolio, se resumen a continuación:

Mes	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada	VaR Crédito	Uso Límite
jul-11	2,161	110	200	310	67%
ago-11	2,320	116	199	315	71%
sep-11	2,449	121	205	326	71%

Bajo un escenario extremo, el VaR de Crédito de la cartera podría alcanzar una pérdida potencial a un año de \$470 millones de pesos.

d. Riesgo operacional

Actualmente la Institución se encuentra identificando y documentando los eventos que pudieran generar una pérdida para la institución; a través del mapeo de riesgos de los procesos que intervienen en la actividad diaria del banco. Cuando la Institución cuente con la autorización para calcular los requerimientos de capital por concepto de riesgo operacional mediante modelos internos, se informarán las pérdidas y consecuencias que generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados sobre el negocio.

e. Riesgo legal

Al cierre del trimestre, la contingencia esperada para los asuntos legales que afronta la Institución asciende a \$1.5 millones de pesos.

3. CONTROL INTERNO

Banco Amigo, S.A: Institución de Banca Múltiple ha llevado a cabo múltiples acciones tendientes a fortalecer su sistema de control interno para asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento regulatorio y normativo, así como la mejora en la eficiencia y eficacia operativa. A continuación presentamos una breve reseña de sus principales elementos:

Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración está integrado por 10 miembros, todos con una sólida experiencia en el sector financiero y en el ámbito de negocios. El Consejo de Administración nombrado en agosto de 2011, está integrado como a continuación de presenta:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Mario Martin Laborin Gomez	Fernando Espinosa Abdala
Gabriel Jaime Garza Herrera	Jose Octavio Menchaca Diaz De Guante
Germán Oteiza Figaredo	Manuel Romo Muñoz
Alan Castellanos Carmona	Ramón Iriarte Maisterrena
Ignacio Alejandro Mijares Elizondo	Eladio Arturo Villaseñor De La Barrera
José Antonio González Flores	Eduardo Salaburu Llamas
Gabriel Ignacio García Palacios	Franco Demián Galindo Herrera
Mario de la Garza Caballero	Jose Antonio Maldonado Palomo
Guillermo Hernán Barrera Moreno	Mario Alberto Caballo Garza
Francisco Eduardo Rodriguez Puente	Fernando Elizondo Ortiz
Sr. Mario Martin Laborin Gomez	- Presidente
Sr. Gabriel Jaime Garza Herrera	- Vice Presidente
Lic. René Delgadillo Galvan	- Secretario No Consejero
<u>Comisario:</u>	- Germán Garcia-Fabregat Esquivel

El Consejo de Administración, cuenta con el apoyo de cuatro órganos auxiliares para el desempeño de sus funciones, por lo que ha conformado el Comité de Crédito, Comité de Auditoría, Comité de Comunicación y Control y Comité de Remuneraciones.

Objetivos y lineamientos en materia de control interno

La Institución ha establecido objetivos de alto nivel como base fundamental del sistema de control interno, los cuales cuentan con lineamientos particulares para su implementación y operación, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración por recomendación del Comité de Auditoría y se encuentran disponibles en el manual de control interno del Banco.

Organización y funciones

La Institución ha implementado un manual de organización, aprobado por el Consejo de Administración, el cual contiene políticas generales relativas a la estructura organizacional de la Institución, procurando que exista una clara segregación y delegación de funciones y responsabilidades entre las distintas unidades de la misma, así como la independencia entre las unidades, áreas y funciones que así lo requieran.

Canales de comunicación y flujos de información

Se han establecido canales de comunicación eficientes a través de las distintas unidades y áreas de la Institución, destacando que:

- La información financiera y operativa se genera por medio de los registros en sistemas especializados y robustos de operaciones y contabilidad.
- Los procesos de entrega de información a autoridades se llevan a cabo de acuerdo a normatividad.
- La comunicación al Consejo de Administración y demás órganos de gobierno se lleva de acuerdo a calendarios de sesiones previamente aprobados.
- La comunicación con el personal interno se realiza mediante Intranet, comunicaciones electrónicas y reuniones de trabajo.

Manuales y políticas de operación

Se cuenta con manuales operativos para los procesos del banco, que constan de políticas, procedimientos y procesos de operación, mismos que están disponibles en medios electrónicos para el personal de la Institución en sus diferentes ámbitos de competencia y responsabilidad.

Plan de recuperación en caso de desastres

Se cuenta con un DRP (Disaster Recovery Plan) para atender posibles contingencias y que permitiría mantener en funcionamiento todos los sistemas e infraestructura tecnológica de la Institución ante cualquier eventualidad. Periódicamente, se realizan pruebas o simulacros del plan para asegurar su correcto funcionamiento.

Auditoría interna

Se cuenta con una unidad de auditoría interna independiente de las áreas de negocio. El auditor interno fue designado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, quien reporta mensualmente los resultados de sus revisiones al Comité de Auditoría.

Auditoría externa

Es llevada a cabo por un auditor externo independiente que representa a una firma de prestigio. El auditor externo fue designado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

Criterios contables

Las políticas y criterios contables utilizados para la preparación de la información financiera de la Institución se apegan a la normatividad que aplica a las instituciones de banca múltiple, así como a las normas de información financiera. El Comité de Auditoría, revisa y aprueba los cambios en las políticas que pudieran presentarse.

Prevención y detección de lavado de dinero

Se cuenta con las herramientas informáticas, procesos y personas que permiten cumplir con la normatividad relativa a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, además de operar eficientemente.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”

Alan Castellanos Carmona
Director General

Mario Osorio Méndez
Director de Finanzas

Alejandro Cortes Ramírez
Contador General

Rubén Contreras Guadarrama
Subdirector de Auditoría Interna